

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LUTOPSA S.A. . CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de EL CHACO, al 13 de abril del 2015, a las 10:00 en el local de la compañía ubicado en José FLORES NÚMERO: 4212 y FRANCISCO DE TRAMAROLLO Cantón EL CHACO, Provincia del Napo, se encuentran presentes los siguientes ACCIONISTAS de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL
DARWIN ROBERTO TABANGO CHECA	400,00
EDWIN MARCELO TABANGO CHECA	400,00
TOTAL	800,00

Las acciones tienen un valor nominal de USD 1,00 cada una. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito, los ACCIONISTAS han convenido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance General de la Compañía correspondiente al año 2014.
2. Aprobar el informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2014.

Actúa como presidente el Señor José R Tabango Q. actual presidente de la compañía LUTOPSA S. A., y se designa como secretario AdHoc al señor DARWIN ROBERTO TABANGO CHECA

Con estos antecedentes y una vez constatado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente, declara instalada legalmente la presente Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el orden del día.

Punto Uno.- Aprobación del Balance General de la compañía correspondiente al año 2014.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a resolver sobre el orden del día aprobado y manifiesto que se ha dado a conocer a los señores ACCIONISTAS de la compañía el balance general y estado de resultados integrales para su revisión y análisis.

Los ACCIONISTAS manifiestan su conformidad con lo expuesto en los estados financieros presentados para el análisis y manifiestan su conformidad con los resultados alcanzados

Segundo punto.- Aprobación del informe de Gerente de la compañía.

El Gerente de la compañía informa a los ACCIONISTAS y al presidente que de conformidad con lo establecido pone a consideración de los ACCIONISTAS el informe de gerencia el cual es sometido al análisis de los presentes.

Siendo aprobado por unanimidad el punto tratado.

Cumplido el objeto por cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

La Presidente levanta la sesión siendo las 12 h30.



EDWIN MARCELO
TABANGO CHECA
Gerente General -
Accionista



DARWIN ROBERTO
TABANGO CHECA
Secretario - Accionista



JOSÉ R. TABANGO Q.
Presidente Ejecutivo